

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Tecnología Médica

Nombre del curso: Intervención Comunitaria II

Código: TM07026

Carrera: Tecnología Médica

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Formación especializada

Nivel: Cuarto

Semestre: 7º semestre

Año: 2016

Requisitos: Intervención Comunitaria I

Número de créditos: 2 créditos/ 54 horas cronológicas

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 23 hrs P/31 hrs NP= 54 hrs

Nº estudiantes estimado: 70

ENCARGADO DE CURSO: TM Iván Plaza Rosales

COORDINADORES DE CURSO: TM Karl Meza Müller – TM Macarena Mesa Maldonado

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
TM Iván Plaza Rosales	Departamento de Tecnología Médica	12.75 horas
TM Karl Meza Müller	Departamento de Tecnología Médica	10 horas
TM Macarena Mesa Maldonado	Departamento de Tecnología Médica	13.75 horas
Flgo. Rodrigo Perez Perez	Mg(c) Salud Pública, Universidad de Chile	2.45 horas

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso pretende que el estudiante trabaje en conjunto con la comunidad donde se desarrollará la intervención sobre alguna de las necesidades detectadas. Se espera que identifique el aporte que, dentro de su rol como miembro de la comunidad universitaria y como futuro profesional, pueda contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, tolerante y humanitaria.

Contribuye al perfil de egreso entregando una mirada crítica con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, logrando así la aplicación de sus conocimientos a la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en el desarrollo de actividades educativas a personas, familias y comunidad, por medio de la reflexión con sus pares y equipo de salud.

El curso de Intervención Comunitaria II, se relaciona anteriormente con el curso de intervención comunitaria I (VI semestre), tributa en paralelo a Gestión II y a la continuidad formativa de la Práctica Profesional, que se realiza el IX y X semestre.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Pertenece la línea de Formación Humanista y contribuye a las competencias :

DOMINIO EDUCACIÓN

COMPETENCIA 3. Elaborar, ejecutar y evaluar actividades educativas básicas dirigidas a fomentar la prevención, promoción y rehabilitación de la salud en la población general, paciente y sus familiares para contribuir al logro de los objetivos sanitarios

- o SUB COMPETENCIA 3.1. Diseñando e implementando actividades educativas para la población general, paciente y sus familiares, que contribuyan a la prevención, promoción y rehabilitación de la salud.
- o SUB COMPETENCIA 3.2. Usando metodologías de evaluación que permitan medir el logro de los objetivos propuestos en la actividad educativa.

DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

COMPETENCIA 1. Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el/la Tecnólogo/a Médico/a con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.

- o SUB COMPETENCIA 1.3. Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto, para contribuir a la resolución de los problemas sociales.
- o SUB COMPETENCIA 1.4.. Ejerciendo su rol con responsabilidad social y ética mediante una visión integral de la persona.

COMPETENCIA 2. Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del/la Tecnólogo/a Médico/a.

- o SUB COMPETENCIA 2.1. Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto.

COMPETENCIA 3. Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

- o SUB COMPETENCIA 3.1. Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.
- o SUB COMPETENCIA 3.2. Utilizando las herramientas que le permiten comunicarse con las personas para entregar y obtener información considerando sus características psicológicas y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Analizar procesos comunitarios e interventivos desde una perspectiva crítica que contemple la cultura, la historia y el saber popular, para favorecer procesos diagnósticos de situaciones de la práctica y el desarrollo de la competencia profesional.
2. Implementar una propuesta interventiva educativa específica para la profesión, a grupos de la comunidad, desde un enfoque psicosocial, histórico social y de derechos humanos, para fomentar procesos de bienestar psicosocial en salud.

PLAN DE TRABAJO

Unidad de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
	<p>Relaciona el marco político, ético, conceptual y práctico de las intervenciones educativas comunitarias con la propia intervención realizada.</p> <p>Implementa desde una perspectiva situada, una propuesta interventiva educativa, de Tecnología Médica, en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.</p> <p>Integra desde perspectivas críticas problematizadoras, la cultura, la historia, los procesos, saber popular, etc. de la comunidad con la cual/en la cual se realizará el proyecto.</p> <p>Implementa, desde un enfoque psicosocial, histórico social y de derechos humanos, propuestas interventivas educativas específicas a grupos de la comunidad.</p>	<p>Clases Teórico Participativas</p> <p>Lectura Documentos</p> <p>Aprendizaje Basado en proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención y re-evaluación en terreno - Tutorías grupales - Grupo de Reflexión de la Práctica <p>Elaboración de Carta Gantt con programación del proyecto.</p> <p>Elaboración Diseño de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de avance, evaluado y calificado - Informe final

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	<p>Clase teórico participativa</p> <p>Lectura de documentos</p> <p>Aprendizaje Basado en Proyectos</p> <p>Taller práctico</p> <p>Informe de Proyecto</p>
----------------------------------	---

<p>PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS</p> <p>Prueba (20%)</p> <p>Programa de intervención, carta gantt, informes de avance. (35%)</p> <p>Carta evaluativa (autoevaluación) (10%)</p> <p>Presentación de Poster (35%)</p> <p>Nota de presentación a examen: 70%</p> <p>Examen Final: 30%</p> <p>La nota de presentación a examen se obtendrá ponderando las notas parciales con sus respectivos porcentajes ya descritos.</p>	
---	--

Los alumnos que obtienen nota de presentación a examen igual o superior a cuatro (4,0), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Aquellos que obtengan nota de presentación entre **3.5 y 3.99** pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad. Aquellos alumnos que obtengan menor a **3,5** reprobarán la asignatura.

Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad los estudiantes que obtengan calificación menor a 4,0 (cuatro) en el examen de primera oportunidad.

Aquellos estudiantes que obtengan una nota igual o inferior a cuatro (4.0) como calificación final de examen (incluyendo examen de primera y segunda oportunidad) reprobarán el curso.

No existe tercera oportunidad para rendir examen

Se podrán eximir aquellos estudiantes que obtengan nota de presentación igual o superior a **5.0**

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Obligatorios

1. CIDE (1987). Técnicas participativas para la educación popular.
2. Martínez, V. (s/f). El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a las Comunidades en las intervenciones Sociales. Universidad de Chile.
3. Krause, M. (2000). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Chile
4. Werner, D. (1994). Aprendiendo a promover la salud: un libro de métodos, materiales e ideas para instructores que trabajan en la comunidad. Fundación Hesperian. México.

Complementarios

1. Sánchez, A. (1996). Intervención comunitaria. Ed. Paidós. España.
2. Freire, P. (2008). Pedagogía del Oprimido. Ed. Siglo XXI. México.
3. Gracia, E. (1997). El apoyo social en la intervención comunitaria. Ed. Paidós. España.
4. Werner, D. (1999). Nada sobre nosotros sin nosotros: desarrollando tecnologías innovadoras para, por y con personas discapacitadas. Ed. Pax. México.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0.05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013

REGLAMENTOS DE ASISTENCIA

Según los artículos 16-20 del Reglamento general de estudio de las carreras de la Facultad de Medicina se exige un 100% de asistencia a actividades prácticas, pasos prácticos, talleres y seminarios. Además de estas instancias, en este curso también se considerarán 100% obligatorias las siguientes actividades en esta asignatura:

Actividades obligatorias calificadas son:

- Evaluación I
- Entrega de Carta Gantt
- Entrega de informe de avance de proyecto
- Poster y presentación Final

Mientras que las actividades obligatorias no calificadas son:

- Clases teórico-prácticas

Inasistencias a actividades obligatorias

Cualquier inasistencia a las actividades antes mencionadas, deberá ser respaldada a través de certificado escrito otorgado por el médico o profesional tratante, que indique el número de días de reposo. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso.

Justificación de inasistencias

Para la justificación de inasistencias a actividades obligatorias distintas a la práctica clínica, la manera de proceder será la siguiente:

El estudiante deberá justificar su inasistencia vía correo electrónico al PEC dentro de las 24 horas siguientes. El certificado médico que acredite reposo del estudiante deberá ser presentado al PEC en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Para el caso de actividades obligatorias calificadas (con nota), si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral y de carácter acumulativo (se rendirán todas a fin de semestre). Si el alumno no justifica o lo hace fuera del plazo estipulado, será calificado con la nota mínima (1,0).

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido en las actividades no calificadas, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como “reprobado” en el acta de calificación final de la asignatura, con nota final 3,4. Sí ha presentado justificaciones valederas (ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil), figurará como “pendiente” en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las actividades pendientes.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad se aceptará, máximo 10 minutos de atraso, después de lo cual se prohíbe el ingreso. Para las prácticas clínicas, todo atraso será recuperado con 1 día de práctica en vacaciones de invierno.

PLAN DE CLASES

Semana	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR	P	N/P
1	Miércoles 09 de Marzo	16:30 – 17:30	Auditorio Mario Andreis	Presentación Programa	TM Iván Plaza TM Macarena Mesa	1:00	
		17:30 – 18:30		Análisis Diagnóstico IC I		1:00	
No presencial estudio personal							1:00
2	Miércoles 16 de Marzo	16:30 – 18:30	A informar por la Escuela	Curso reanimación cardiopulmonar (Actividad Obligatoria Facultad de Medicina)			2:00
		No presencial estudio personal					
3	Miércoles 23 de Marzo	16:30 – 17:00	Auditorio Mónica Suárez 3	Clase 1 Participación comunitaria y Educación	Flgo. Rodrigo Perez	0:30	
		17:00 – 17:45		Clase 2 Educación y modelos educativos		Flgo. Rodrigo Perez	
		17:45 – 18:30		Clase 3 Planificación de Prroyectos	Flgo. Rodrigo Perez	0:45	
		No presencial preparación proyecto y carta Gantt					
4	Miércoles 30 de Marzo	16:30 – 17:15	Auditorio Mónica Suárez 3	Clase 5 Evaluación de Proyecto mediante encuesta	Flgo. Rodrigo Perez	0:45	
		17:15 – 18:00		Primera sesión de proyecto. Coaching comunicación	TM Iván Plaza TM Macarena Mesa	0:45	
		18:00 – 18:30		Aclaración dudas proyecto		0:30	

	No presencial preparación proyecto y carta Gantt						1:00
5	Miércoles 06 de Abril	16:30 – 18:30	Auditorio Mónica Suárez 3	Entrega propuesta proyecto + Carta Gantt (1 académico por mención)	TM Karl Meza TM Macarena Mesa TM Iván Plaza	2:00	
	No presencial desarrollo proyecto						1:00
6	Miércoles 13 de Abril	16:30 – 17:30 17:30 – 18:30	Auditorio Mónica Suárez 3	Prueba Horario protegido Desarrollo Proyecto	TM Macarena Mesa	1:00	1:00
	No presencial desarrollo proyecto						1:00
7	Miércoles 20 de Abril	16:30 – 18:30		Horario Protegido Desarrollo Proyecto			2:00
	No presencial desarrollo proyecto						1:00
8	Miércoles 27 de Abril	16:30 – 18:30	Auditorio Hernán Romero	Entrega Avance Proyecto nº1 y encuesta a realizar	TM Macarena Mesa TM Iván Plaza	2:00	
	No presencial ejecución de proyecto						1:00
9	Miércoles 04 de Mayo	16:30 – 18:30		Ejecución Proyecto			2:00
	No presencial ejecución de proyecto						1:00
10	Miércoles 11 de Mayo	16:30 – 18:30		Ejecución Proyecto			2:00
	No presencial ejecución de proyecto						1:00
11	Miércoles 18 de Mayo	16:30 – 18:30		Realización Encuesta			2:00
	No presencial ejecución de proyecto y realización de encuesta						1:00
12	Miércoles 25 de Mayo	16:30 – 18:30	Auditorio Mónica Suárez 3	Entrega Avance Proyecto nº2 y resultado encuesta	TM Karl Meza	2:00	
	No presencial ejecución de proyecto						1:00
13	Miércoles 01 de Junio	16:30 – 18:30		Evaluación en terreno de intervención realizada			2:00
	No presencial desarrollo poster						1:00
14	Miércoles 08 de Junio	16:30 – 18:30		Horario protegido Desarrollo poster y aclaración de dudas		2:00	

	No presencial desarrollo poster						1:00
15	Miércoles 15 de Junio	16:30 – 18:30	Auditorio Mónica Suárez 3	Presentación Poster	TM Karl Meza TM Macarena Mesa TM Iván Plaza	2:00	
	No presencial preparación de Examen de Primera Oportunidad						1:00
16	Miércoles 22 de Junio	16:30 – 18:30	Auditorio Mónica Suárez 3	Presentación Poster	TM Karl Meza TM Macarena Mesa TM Iván Plaza	2:00	
	No presencial preparación de Examen de Primera Oportunidad						1:00
17	Miércoles 29 de Junio	16:30 – 18:30		Examen de Primera Oportunidad	TM Macarena Mesa TM Iván Plaza	2:00	
	No presencial preparación de Examen de Segunda Oportunidad						1:00
18	Miércoles 06 de Julio	16:30 – 18:30		Examen de Segunda Oportunidad	TM Karl Meza	2:00	
	No presencial preparación de Examen de Segunda Oportunidad						1:00